

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total	
4 - APLICACIONES FINANCIERAS															
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	100,000,000.00	47,336,767.00	35,131,868.59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35,131,868.59
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	100,000,000.00	47,336,767.00	35,131,868.59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35,131,868.59
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	100,000,000.00	47,336,767.00	35,131,868.59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35,131,868.59
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total general	9,950,307,977.00	18,474,442,903.78	365,473,683.73	1,422,637,261.04	1,222,563,541.45	813,092,349.52	1,239,595,953.08	1,473,195,083.96	1,553,699,418.48	755,302,438.18	1,499,136,552.63	1,392,269,844.96	1,772,559,401.49	13,509,525,528.52	

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

